



RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2022, del Vicerrector de Investigación, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria pública abierta, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a financiar la publicación de resultados de la investigación, para el ejercicio 2022

Por Resolución del Vicerrector de Investigación de 04 de octubre de 2022 (B.O.P.A. N° 199 del lunes 17 de octubre de 2022) se aprueba la convocatoria pública abierta, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a financiar la publicación de resultados de la investigación para el ejercicio 2022.

Por Resolución de 16 de noviembre de 2022, del Vicerrector de Investigación, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria pública abierta, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a financiar la publicación de resultados de la investigación, para el ejercicio 2022

De acuerdo con lo establecido en el apartado undécimo de la mencionada convocatoria y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, este Vicerrectorado,

RESUELVE

- 1.- Aprobar la lista definitiva de admitidos que figura en el Anexo I y la lista definitiva de excluidos que figura en el Anexo II de la presente Resolución.
- 2.- Desestimar la alegación presentada por el solicitante con DNI ***3120**
- 3.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y en la web de la Universidad de Oviedo (<https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022>).
- 4.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con el artículo 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes de conformidad con los artículos los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 30 de noviembre de 2022
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN


Antonio Manuel Fueyo Silva



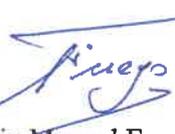


ANEXO I
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nº DE IDENTIFICACIÓN	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN
***6798**	Artículo: “Chronic treatment with melatonin improves hippocampal neurogenesis in the aged brain and under neurodegeneration”, publicado en la revista Molecules.
***4317**	Artículo: “Mapping of outdoor food and beverage advertising around Spanish Schools”, publicado en la revista Nutrients
***7897**	Artículo: “The influence of perceived teacher and peer supports and barriers in female Spanish engineering undergraduates through their own voices”, publicado en la revista School Science and Mathematics (SSM)
***6121**	Artículo: “From Schwertmannite to Natrojarosite: long-term stability and kinetic approach”, publicado en la revista American Mineralogist.
***6134**	Artículo: “Power correlations as complementary tools for generalised analysis and preliminary design of Stirling engines”, publicado en la revista Alexandria Engineering Journal.

Oviedo, a 30 de noviembre de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN


Antonio Manuel Fueyo Silva





ANEXO II

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

NºDE IDENTIFICACIÓN	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
***3120**	Libro: “La catadora, de Giuseppina Torregrossa”. Editorial Aracne . Solicitud de publicación de libro. No cumple apartado quinto, 1, de la convocatoria. El objeto de esta convocatoria es la concesión de ayudas para la publicación de resultados de investigación en revistas científicas.
***7538**	Artículo: “Approach to knee arthropathy through 180-degree immersive VR movement visualization in adult patients with severe he-mophilia. A pilot study”, publicado en la revista Journal of Clinical Medicine. Solicitud realizada por primer firmante sin relación contractual con la Universidad de Oviedo. No cumple apartado séptimo, párrafo 3 de la convocatoria (Las personas que ocupan la primera y última posición de autor de la publicación presentada deben tener relación contractual con la Universidad de Oviedo según lo dispuesto en el apartado sexto.)
***5814**	Artículo: “Covid-19 associated pulmonary aspergilosis in a tertiary hospital”, publicado en la revista Journal of Fungi Solicitud realizada por último firmante sin relación contractual con la Universidad de Oviedo. No cumple apartado séptimo, párrafo 3 de la convocatoria (Las personas que ocupan la primera y última posición de autor de la publicación presentada deben tener relación contractual con la Universidad de Oviedo según lo dispuesto en el apartado sexto.)

Oviedo, a 30 de noviembre de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Antonio Manuel Fueyo Silva



